

Martes, 26 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Trujillo

ANUNCIO. Información pública proyecto de ejecución para la construcción de un panteón en el Cementerio de la Veracruz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 de la Orden de 23 de marzo de 2006 por la que se regulan distintos procedimientos de autorización en Policía Sanitaria Mortuoria, del Consejero de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, se acuerda un periodo de exposición pública durante un plazo de quince días, al objeto de que puedan efectuar alegaciones aquellos/as cuyos derechos e intereses legítimos pudieran verse afectados, en relación con el Proyecto de ejecución para la construcción de un panteón con 12 nichos, 2 columbarios, 1 osario y una antesala a modo de capilla en el Cementerio de la Veracruz de Trujillo, redactado por el Arquitecto Técnico D. Felipe Carlos Toribio Flores.

Durante el indicado plazo, cualquier persona física o jurídica podrá examinarlo en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, sito en Paseo Jacinto Ruiz de Mendoza n.º 8 y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Trujillo, 21 de abril de 2022
José Antonio Redondo Rodríguez
ALCALDE

